



ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes de la vigencia 2023, de la Orden de Compra No. **112974-2023** cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE.”**, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana – Base Aérea COFAC y **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**, con Nit No. 900120053.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 12 de julio de 2023, la Fuerza Aérea Colombiana – Base Aérea COFAC, celebró con **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA** la Orden de Compra No. 112974 cuyo objeto consistió en la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE”**, para la **vigencia 2023** por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (**\$34.084.554,07**) CON SIETE CENTAVOS. Y para la **vigencia 2024** por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (**\$45.446.072,12**) CON DOCE CENTAVOS, para un valor total de **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIETOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$79.530.626,19) CON DIECINUEVE CENTAVOS.**

Que el vencimiento de la Orden de Compra es el siguiente: Se requiere que la orden de compra tenga una vigencia desde el 01 de julio del 2023 al 31 de agosto del 2024.

Que se cuenta con el CRP No. 670423 por valor de **\$34.084.554,07** para la vigencia 2023 y con el CVF No. 323 por valor de **\$45.446.072,12** para la vigencia 2023.

Que según acta de inicio de la Orden de Compra aquí referida, la ejecución comenzó el 02 de agosto de 2023.

Que la presente Orden de Compra tiene la siguiente forma de pago: Facturación mensual, Se realizarán pagos mensuales con corte el último día del mes, equivalentes a los servicios y productos recibidos con cargo al PAC del mes siguiente a la radicación de la factura, además de las condiciones para el pago establecidas en el acuerdo marco de precios y lo contemplado en los Estudio y Documentos Previos.

Que el valor ejecutado en la vigencia 2023, proyectado y facturado hasta el 31 de diciembre de 2023 es de **\$28.211.548,99**



Que de acuerdo a oficio No. FAC-S-2023-035674-CE del 30 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER, la supervisión de la Orden de Compra solicita al contratista **SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA**, la reducción del contrato teniendo en cuenta las facturas emitidas durante la ejecución del contrato, por lo tanto se procederá a reducir el siguiente valor, así:

- A la fecha actual, se tiene una ejecución de la Orden de Compra así:

MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 22.530.789,97

- Con la proyección del valor del mes de diciembre de 2023, la ejecución quedaría así:

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Calle 40 No. 20-19 - Conmutador (1) 3159800 Yopal Colombia.
anticorruption@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co

Página 1 de 3

FAC-S-2023-035674-CE



MES	VALOR
AGOSTO	\$ 5.488.512,91
SEPTIEMBRE	\$ 5.680.759,02
OCTUBRE	\$ 5.680.759,02
NOVIEMBRE	\$ 5.680.759,02
DICIEMBRE	\$ 5.680.759,02
TOTAL	\$ 28.211.548,99
TOTAL Vg. 2023	\$ 34.084.554,07
SALDO	\$ 5.873.005,08

Por lo anterior, se requiere modificar la Orden de Compra de la siguiente manera:

- Valor a Reducir: \$5.873.005,08
- Valor Final Orden de Compra: \$73.657.621,11, los cuales quedarán discriminados de la siguiente manera:

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 28.211.548,99
2024	\$ 45.446.072,12
TOTAL	\$ 73.657.621,11

Página 2 de 4

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.
anticorruption@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co www.fac.mil.co



VALOR ACTUAL OC VIGENCIA 2023 Y 2024	VALOR CRP 670423 VIGENCIA 2023	VALOR CVF 323 VIGENCIA 2024	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2023	VALOR A REDUCIR CRP 670423 VIGENCIA 2023	VALOR FINAL OC
79.530.626,19	34.084.554,07	45.446.072,12	28.211.548,99	5.873.005,08	73.657.621,11

Que con oficio S/N del 05 de Diciembre de 2023, el contratista acepta la reducción a la Orden de compra No. 112974 por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$5.873.005,08) CON OCHO CENTAVOS.

Que con oficio No. FAC-S-2023-224703-CI del 7 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ESSER el Supervisor solicita al Ordenador del gasto BACOF autorizar la reducción de recursos correspondientes.

Que el valor final de la Orden de compra No. 112974 es de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$28.211.548,99) CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS del CRP **670423** del 25 de julio de 2023.

Que por lo anterior, en la vigencia 2023 quedo pendiente por ejecutar un valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$5.873.005,08) CON OCHO CENTAVOS del CRP **670423** del 25 de julio de 2023.

En virtud de lo anterior, el señor Teniente Coronel Ordenador del Gasto, Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC y Delegado contractual, junto a la empresa contratista SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA.

RESUELVEN

Reducir de la Orden de compra No. 112974 cuyo objeto consiste en la **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A LAS INSTALACIONES DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE”** el valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$5.873.005,08) CON OCHO CENTAVOS del CRP **670423** del 25 de julio de 2023, quedando como valor final de la Orden de compra la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$73.657.621,11) CON ONCE CENTAVOS.

No siendo más el motivo de la presente se firma el acta a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROSPAECIAL
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

PABJosedm

Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA
Ordenador del Gasto y Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC

[Handwritten signature]
LINDA EMERALD APERDOMO SABOGAL
Representante Legal SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA

[Handwritten signature]
Vo. Bo.
AT. JULIETH ELENDI PRADA CARDOZO
Supervisor Principal

